

Izamal, Yucatán a 2 de mayo 2016

Lic. Xavier Ariel Carrillo Castro

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de la información que a la letra dice "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle este documento:

* Decretos administrativos municipales

* Circulares municipales

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido del 01 de septiembre 2015 al 30 de abril del 2016, relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada"

Le informo, que de conformidad con el artículo 61 fracciones III, VIII, y XII de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se elaboró, ni aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga *Decretos Administrativos ni Circulares municipales.*

Sin otro particular quedo de usted para cualquier aclaración

Atentamente

Leticia Haydee Rosado Ceal
Secretaria Municipal
Nombre y firma del titular del UMAIP:

Xavier Ariel Carrillo Castro
Titular UMAIP

Fecha de actualización: 24 de mayo 2016

"2016: Año Conmemorativo del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán"